EXPTE. D- 3846 / 17-18

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Estado Provincial comprometa su acompañamiento institucional en la reciente conformación de la "COOPERATIVA DE TRABAJO NUEVO MOLINO" y la continuidad de la empresa por parte de sus trabajadores, teniendo presente el impacto productivo y laboral que representa para los mismos, sus familias y la comunidad del municipio de Colón.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente;

Con la presente declaración venimos a solicitar al poder ejecutivo provincial arbitre los medios necesarios para asistir a un grupo de trabajadores que en defensa del sustento de sus familias han tomado la decisión de conformar una Cooperativa de Trabajadores y solicitar la continuidad productiva del establecimiento donde hasta hace pocos meses se venían desempeñando en relación de dependencia.

Estamos hablando en este caso de los trabajadores de la firma Bertone Hnos. una empresa familiar dedicada a la producción agroindustrial, cuyo mayor desarrollo fue en el sector avícola. Fundada en la década del 60 en la localidad del Colón, se originó en la venta de alimentos balanceados cuando comenzaba la avicultura a nivel industrial. Al momento del cese de las operaciones la firma contaba con 23 trabajadores dedicados a la producción de alimentos balanceados para la cría de pollos.

La interrupción de la producción, genero la inmediata y efectiva respuesta de los trabajadores, quienes se nuclearon en una cooperativa con la finalidad de no perder la fuente laboral, y paralelamente sostener a un sector de la producción en su región, la firma a la que pertenece esta planta tiene un modelo de integración vertical, donde se integra desde la producción agrícola, la molienda, la cría y engorde de aves. Es esta una empresa característica de una economía regional, que al

contrario de los que se ha dicho desde el gobierno nacional y provincial, vienen soportando el continuo quebranto de sus empresas y productores. Para graficar mejor este cuadro basta acercarse a la góndola de cualquier supermercado, y nos encontraremos con una presencia cada vez mayor de productos alimenticios importados. Este es el contexto en el cual un grupo de trabajadores tomaron la decisión de constituirse en cooperativa para preservar sus puestos de trabajo y la unidad productiva. Sin duda que es una empresa que les representa grandes dificultades es por esto que solicitamos al

Poder Ejecutivo su mayor predisposición para acompañar y facilitar todo aquello necesario para el logro del objetivo que se ha trazado esta Cooperativa de Trabajo.

Las motivaciones esgrimidas nos eximen de mayores argumentaciones, entendiendo propicio que el gobierno provincial asuma -en colaboración con la administración municipal- un fuerte compromiso de acompañar este emprendimiento.

Por lo expuesto solicitamos el apoyo de los señores legisladores al presente proyecto.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires